

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, OCHO REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion

AÑO XXIX. NÚM. 7506

MADRID, JUEVES 11 DE JULIO DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), la serenísima señora princesa de Asturias y los serenísimos señores duques de Montpensier continúan sin novedad en su importante salud, en el real sitio del Escorial.

De igual beneficio disfrutan en esta corte las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4:38 de la mañana, y se pone á las 7:33 de la tarde.
LUNA: Cuarto creciente el 7 y llena el 15.

SANTO DE HOY.—San Pio I, papa y mártir.
Durante el tiempo del pontificado de este santo pontífice persiguió y anatematizó con un celo verdaderamente apostólico á muchos herejes. El herejara Valentín fue su duda, quien dió más ejercicio á su vigilancia pastoral, pero también pagó su merecido; pues San Pio fulminó contra él multiplicadas censuras y aniquiló su secta que trataba de destruir los sólidos principios de la moral cristiana. Murió mártir San Pio, el año 168.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 46738 pesetas 83 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Por acuerdo de esta escelsntísima corporacion, se vende en pública subasta por pujas á la llana, el material de incendios que ha resultado inútil y se halla espuesto en el corral de limpiezas, sito en la calle de San Oropio.

El remate tendrá lugar el día 20 del corriente á las dos de la tarde, en la sala de subastas de la tercera casa consistorial, y los que hayan de interesarse en él podrán adquirir las noticias que deseen, acudiendo á la comisaria de aquel ramo, sita en la casa Panadería, visit general de policia urbana, todos los dias no feriados hasta la víspera del remate, de una á cuatro de la tarde.

Madrid 8 de julio de 1878.—El secretario, José Dicenta. R-2

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Intervencion.—Con el fin de evitar interpretaciones equivocadas acerca de la fecha con que deben presentarse las certificaciones de existencia y estado de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la caja de la administracion económica de esta provincia, se hace presente á los interesados ó sus apoderados, que solo serán admitidas por esta intervencion, las que se espidan por los

juzgados municipales, desde el día 25 en adelante, del mes anterior, al en que se abra el pago de una mensualidad, segun lo dispuesto en la real orden de 5 de julio de 1833.
Madrid 10 de julio de 1878.—Sandoval Granja. R-11, 24 y 31

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el miércoles 10 de julio se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al semestre vencido en 30 de junio último de los resguardos al portador de la caja general de Depósitos consignados en este Banco.
Madrid 9 de julio de 1878.—El vicepresidente, Juan de Morales y Serrano.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 13 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1874, factura número 432 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 320 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 324 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 438 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 472 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura número 3381 de señalamiento.—Primer semestre de 1872, factura número 2462 de señalamiento.—Segundo semestre de 1872, facturas números 2037 y 2038 de señalamiento.—Primer semestre de 1873, facturas números 2230 al 2232 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2437 al 2461 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, facturas números 2333 al 2400 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, facturas números 2029 al 2034 de señalamiento.

—Primer semestre de 1875, facturas números 1987 al 1993 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1848 al 1854 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1703 al 1773 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1336 al 1346 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1406 al 1418 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, facturas números 1126 al 1147 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1875, factura número 339 de señalamiento.
Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1874, factura número 266 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 284 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 241 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 310 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 281, 284 y 285 de señalamiento.
Madrid 10 de julio de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.
Cartas detenidas por falta de franco el día 9 de julio de 1878:
124 Agustín Alvarez, Coruña.
123 Abadesa de Santa Cruz, Córdoba.
126 Antonia de Martínez, Grillon.
142 Benigna Sanchez, Ciudad-Real.
127 Eudaldo Puig, Barcelona.

129 Francisco Zapatero, San Martín de V.
130 Francisco Soriano, Valencia.
131 Francisco Bravo, Cuevas de Vera.
132 Hipólito Lobo, Avilés.
133 Isidro Fernandez, Frechilla.
134 José Medina, Ocaña.
135 Juan A. Molina, Albacete.
136 Josefa Fernandez, Congil.
137 José Monserrat, Valencia.
138 Mariela Navarro, Toledo.
139 María Anton, Guernica.
140 Poligrin Chufre, Cañameler.
141 Pedro Hernaez, Viso de Marqz.
142 Segundo Diaz, Valencia.
143 Zoilo Aguado, Aranjuez.
Madrid 10 de julio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduana, 22, 2.º dcha. Amor de Dios, 4, bajo. Bolsa, 12, 2.º Carmen, 14, 2.º izq, izquierda, Carrera de San Jerónimo, 33, pral. Colmillo, 4, 4.º dcha. Cruz Verde, 24, 3.º Cruz, 3, 2.º Doctor Fourquet, 24, 3.º centro. Estrella, 1, 3.º derecha. Estudios, 8, entlo. Felipe III, 4, entlo. Gravina, 19, 4.º Infantes, 23, pral izqda. Minas, 21, pral. interior. Misericordia, 2, 2.º dcha. Pasion, 13, 3.º centro. Plaza del Progreso, 9, 2.º izqda. Pizarro, 3 y 7, bajo izqda. Pozas, 15, 2.º Preciados, 84, 3.º Reyes, 18, 2.º Ronda de Recoletos, 10, 3.º dcha. San Martín, 3, 2.º San Miguel, 14, 4.º San Juan, 41, pral. izqda. Santa Isabel, 16, 4.º Valverde, 30 y 32, bajo dcha. Travesía del Conservatorio, 13, 2.º interior.

DUQUE DE ALBA, 12, DOS TERCEROS.

CULTOS.
Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Descalzas Reales, donde concluye la novena de Nuestra Señora del Milagro: á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios predicará D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y procesion de reserva.
—Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen, y serán oraciones en la parroquia de San José don Jaime Paramo en la misa mayor y don Jaime Cardona en los ejercicios de la tarde; en San Justo predicarán D. Pablo Aya y D. Sebastian Urra; y predicarán solo por la tarde en San Antonio del Prado D. Vicente Manterola, y en el hospital del Carmen D. Jerónimo Amat. En todas estas iglesias despues de la novena se cantarán los motetes, letanía, salve y reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belén en San Juan de Dios, ó la de la Fuencisla en Santiago.

FISCALIA MILITAR.
CITACION.—D. José Alcazar y Lopez, teniente que fue de infanteria y cuyo domicilio en esta corte se ignora, se servirá presentarse en esta fiscalia, sita en la calle de San Mateo, 11, 2.º, en el plazo de diez dias, á contar desde la publicacion del presente, y horas de once á una de la tarde, en dia no feriado, con el fin de hacerle una notificacion.
Madrid 6 de julio de 1878.—El teniente coronel fiscal, Ventura de la Vega. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se sa-

tisfaga el día 12 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones generales del Estado por ferro-carriés y especiales de Alar á Santander, correspondientes al vencimiento de 1.º del corriente, cuya numeracion es la siguiente:

NUM. NÚMERO DE LAS FACTURAS de las de las que por docenas de bolas. de las que comprende cada bola.

Obligaciones generales.

31	251	2501	2510
32	35	341	350
33	158	1571	1580
34	83	841	850
35	130	1291	1300
36	227	2261	2270
37	99	981	990
38	74	731	740
39	234	2331	2340
40	32	311	320
41	23	221	230
42	179	1781	1790
43	62	611	620
44	58	571	580
45	77	761	770
46	88	871	880
47	220	2191	2200
48	186	1851	1860
49	94	931	940
50	27	261	270
51	232	2311	2320
52	257	2561	2570
53	204	2031	2040
54	135	1341	1350
55	175	1741	1750
56	144	1431	1440
57	67	661	670
58	262	2611	2620
59	36	351	360
60	225	2241	2250
61	20	191	200
62	46	451	460
63	141	1401	1410
64	18	171	180
65	191	1901	1910
66	39	381	390
67	56	551	560
68	6	51	60
69	148	1471	1480
70	211	2101	2110
71	248	2471	2480
72	113	1121	1130
73	16	151	160
74	84	831	840
75	96	951	960
76	239	2381	2390

Obligaciones especiales de Alar á Santander.

1	3	21	30
2	7	31	70
3	6	31	60
4	8	41	80
5	2	11	20
6	4	1	40
7	4	31	40
8	9	81	83
9	8	71	80

Madrid 10 de julio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general, Maldonado. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio por el día 11 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel

del 3.º de ingenieros D. Federico Alameda.—Jefe de dia: señor teniente coronel comandante de cazadores de Cuba D. Tadeo Camino Alvarez.—Visita de hospital: Manila, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones, hisneros de la Princesa, segundo capitán.—Oficina de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 4.º montado.
El general gobernador, Chacon.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, en autos que insta D. Francisco Moreno, sobre ejecucion de un convenio, se sacan á pública subasta varios muebles de casa y efectos para el servicio de cocina de una correccoria que existió en la calle de Sevilla, y han sido tasados en 9828 pesetas. El remate tendrá lugar el día 26 del corriente á las nueve de la mañana en la audiencia de dicho juzgado, y se advierte que para tomar parte en la subasta debe consignarse previamente la cuarta parte de la tasacion cuyas consignaciones serán devueltas á los que no resultaren rematantes.
Dado en Madrid á 9 de julio de 1878.
—Por mi compañero Tribaldos, Fernando Boltran y Aguado.—V.º B.º—Molina.

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este dia, en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 628 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo; desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 128 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUÉRFANAS.
Premio 1.º de 628 pesetas.—Este premio no ha podido adjudicarse por falta de interesadas con derecho á obtenerlo.
Idem 2.º de id. id.—Doña Isolina Cabrinety Euterias, hija de D. José, brigadier de ejército, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.
Premio 1.º de 128 pesetas.—An onia Lopez y Molina de Manuel, del Hospicio.
Idem 2.º de id.—Quintana Rodríguez y Colomo de Ceceillo, de id.
Idem 3.º de id.—Felicita Usabel é Iturralde de Pedro, de id.
Idem 4.º de id.—María el Pilar Hernandez y Arroyo de Mignel, de id.
Idem 5.º de id.—Petra Lucal, del colegio de la Paz.
Madrid 6 de julio de 1878.—Javier Cavestany. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Julio de 1878.
Ha de constar de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á

razon de 6 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 873, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS
1	160.000
1	80.000
1	40.000
1	20.000
1	10.000
18	3.000
400	600
446	400
2 aproximaciones de pesetas 2000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 aproximaciones de 1000 para los números anterior y posterior al del premio segundo.	2.000
873	788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 628 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de á 128 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se opondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.
Madrid 12 de abril de 1878.—El director general, Javier Cavestany.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Asilo de Aranjuez.—Quedan anulados para el sorteo del 16 del corriente, los números 14871 al 79, 10660 al 69 y el 283, de la rifa «Asilos de Aranjuez».
Madrid 10 de julio de 1878.—El administrador, Antonio Lopez. A-1

Banco de Fomento y de Ultramar en liquidacion.—Los individuos de la junta liquidadora que suscriben, convocan á junta general extraordinaria de accionistas, para dar cuenta del informe emitido por la comision investigadora que se nombra en la reunion celebrada el 8 de junio último.
La junta tendrá lugar el miércoles 24

macion, pero su semblante tranquilo y frio solo espresó una ligera sorpresa.
—¿Qué?... ¿qué tenéis, amiga mia?—preguntó con dulzura.
Blanca permanecia palpitante, oprimida por aquella vision que la colmaba repentinamente de terror, al encontrar una enemiga mortal allí donde por un momento habia creído encontrar un apoyo, y la voz faltaba á su oprimido pecho.
—¡No!—repitió por fin.—¡Oh! ¡no me engaño!... ¡no puedo engañarme!... decid, ¿quién sois?
—Es verdad,—replicó Margarita,—que no os comprendo, Blanca; ya os lo he dicho...
—¡Oh! me conocéis demasiado para que yo no os reconozca tambien! ¡Sois la amiga de Filiberto!
—¿Yo?
—¡Sí! ya os he visto, y os reconozco... semejantes crueldades no se olvidan, ahora ya es vuestro nombre; Juan me lo ha dicho; ¡sois Margarita de Montmorency!
Margarita dió un paso atrás. Estaba descubierta y veia su astucia inutilizada.
—¡Crue!—repuso Blanca;—¿qué os he hecho para que me persigais así?
—Nada,—contestó Margarita friamente,—nada, ó poca cosa... Pero es suficiente. Ninguna cuenta tengo que daros mi parecer—añadió con una sonrisa cruel.
—¡Oh, Dios mio!—esclamó Blanca aterrada por aquella cruel seguridad.—¡Sí,—reputo despues de un instante;—eso es, acabo de reconoceros. Pero, ¿qué esperais ya aquí? Estais descubierta, ¿qué más queréis?
—¿Qué queréis?—replicó Margarita con tranquilo tono.—Ahora quiero lo que antes queria... y lo obtendré. Los medios de que me valdré serán otros; eso es todo.
—¿Qué queréis decir?—preguntó Blanca llena de espanto.
—Por piedad hácia vos queria engañaros. Os queria ahorrar penosas emociones; vuestra será la culpa si obro de otro modo. ¿Vais á escribir esa carta?
—¿Qué carta?
—La que voy á dictaros.
—¿Cómo?
—¡Lo quiero!—replicó con violencia Margarita.—¡Cesad vuestras preguntas y obedeced; ved lo que es preciso para...!
—¡Escuchad esos preparativos!—interrumpió á viva voz Blanca.—¿Pensais que tendré la debilidad de escuchar tales órdenes? ¡Eh! ¿quién puede obligarme á ello? ¡Creéis que ire á poner en manos de Juan el medio de perderlo? ¡Desengañaos, si así lo habiais creído, y libradme de vuestra presencia.
—¡Lo veremos!—replicó Margarita con tono amenazador.—¿Queréis escribir?

—¡No! ¡Dios mio, dejadme en paz! Margarita dió un paso atrás, y tirando vivamente del puñal, que segun costumbre de la época llevaba en la cintura, bajo los pliegues ondulantes de su traje, hizo brillar su aguda hoja.
—¿Escribiréis?
—¡No!—contestó Blanca con esfuerzo.—¿Pensais asustarme? Yo os demostraré que os equivocaís otra vez... ¡Me dáis lástima! Margarita palideció, sus labios se crisparon y sus ojos brillaron con siniestro resplandor.
—Te digo que es necesario que escribas.—replicó con voz sorda y llena de amenaza.—¡Pon cuidado de lo que vas á decir y á hacer. No he venido hasta aquí para retroceder. Estás en mi poder... obedece, te lo aconsejo... porque si no...
—¿Qué? ¿Me matarás?... ¿No es eso? ¡Creos que voy á dudar hoy entre mi vida y la de Juan, cuya sentencia de muerte sería sin duda esa carta, puesto que tanto la deseas? ¡Dios mio, mátame! Anda, me harás un verdadero servicio.
—¡Ah! ¡No me desafiéis!... ¡No, me desafiéis!... Te mataré, ¡lo oyes? pero no te mataré de un solo golpe. Si quieres sufrir, sufrirás, yo te lo prometo.
—Sabré sufrir. ¡Inténtalo.
—¡Basta!—esclamó Margarita pugnando con el pie en el suelo y agitando convulsivamente su puñal.—No hablemos más. Obedece.
Blanca permaneció inmóvil y muda.
—¡Ah! ¿tú persistes? ¡Pues bien!... Y al pronunciar con tono amenazador aquellas palabras, Margarita se precipitó sobre ella levantando su puñal. Blanca hizo un movimiento para parar el golpe y alzó el brazo para separar la punta acerada dirigida contra su pecho. Aquel violento esfuerzo apartó el velo en que hasta entonces habia estado envuelta, y su hijo, que ella apretaba contra su seno, despertado por aquel brusco movimiento, dejó oír un quejido.
—¿Qué es esto!—esclamó Margarita.—¿Un niño!
Y bajándose precipitadamente, arrancó violentamente el velo, cuyos pliegues le cubrian á medias.
—¡Ah! ¡tienes un hijo!—repitió con feroz alegría.—¡Ah! ¡tienes un hijo, y no lozcas todavía á obedecerme!
La implacable mirada de Margarita hizo estremecer á la pobre madre, que se puso vivamente en pie, estrechando contra su pecho al niño como para protegerle.
—¿Qué queréis decir, Dios mio!
—No se trata ya de tu vida.—interrum-

pidió y se habia olvidado todo lo demás.
A pesar de esto, si las miradas de las hijas de Santa Ursula hubiesen podido penetrar en la oscuridad de la celda, hubieran visto un espectáculo que sin duda hubiera despertado su piedad. Bajo aquellas desnudas tapias, sobre aquel suelo húmedo y frio, estaba tendida una mujer joven y bella, apoyada en una piedra que debia servirle para reposar la cabeza. Un silencio grosero cubria sus delicados miembros que estaban envueltos en los pliegues de un largo velo negro como en un fúnebre sudario, y no dejaban ver sus pies desnudos, blancos como los de una estatua de mármol. Estaba inmóvil. Parecia al verla así, que la habian depositado como una victima despues del sacrificio, medio arrojada en los pliegues de su paño mortuario.
Estaba inmóvil; toda su actitud anunciaba el abatimiento y la debilidad; estaba tan pálida! Se hubiera dicho que un dolor reciente y cruel añadido de pronto al tormento de aquel inexorable cautiverio habia concluido de agotar sus fuerzas y de borrar el color de sus mejillas. Sus grandes ojos húmedos, llenos del más profundo desaliento, parecian alzarse con trabajo, y se fijaban al otro lado de la verja que la separaba del mundo, en el estrecho tragaluz, única cosa que la representaba el cielo.
—El día concluye,—murmuró.—¡Uno más, Dios mio! ¡Cuántos debo pasar así!
Su cabeza, volada por sus largos cabellos rubios, volvió á inclinarse, y el triste silencio que sus palabras, el murmullo de su voz habia turbado un momento, volvió á caer en torno suyo como la piedra de un sepulcro.
—¡Oh! frío frio;—repuso recogiendo hácia sí sus pies helados por el contacto del húmedo suelo;—¡Dios mio, ¿qué frio tengo! ¡Oh! este viento es glacial... ¡no tendrán la caridad de darme algunos harapos más con que abrigarme cuando el invierno venga completamente? ¡Y á esto llaman religion! Dios mio, ¿sois vos quien permite que me hagan sufrir así?
Volvio á callar un rato.
—¿Qué frio va á hacer esta noche!—añadió procurando cubrirse enteramente con su velo.
En aquel momento un débil grito, el vagido de un recién nacido se dejó oír. Ella bajó precipitadamente la cabeza y escuchando al pobre niño contra su seno, le mecía para que volviera á dormirse.
—¡Pobre hijo mio!—murmuró;—para esto has venido al mundo! ¡Debias principiar á vivir para estar siempre en un calabozo! ¡Oh! no loorea, no loorea! ¡demasiadas lágrimas te quedan que derramar!...

Volvio á callar, quebrantada de dolor. Bajo la influencia de sus maternales caricias, el niño se apaciguó poco á poco y el silencio reinó de nuevo en el subterráneo.
En aquel momento, un paso pesado se dejó oír en el corredor. Apareció una religiosa; con una lamparilla que dejó en el suelo; llevaba una especie de jarra que apoyó contra su cuerpo con precaucion para abrir la reja, cuya llave llevaba en la cintura; luego avanzó lentamente por la celda.
—¿Cómo! ¿sois vos, sor Magdalena?—la dijo Blanca sorprendida.—¿Qué os trae aquí á estas horas hoy?
—¡Christ!—dijo la vieja religiosa.—Vengo sin que nadie lo sepa, pobre hija mia. Ya veis, ayer fué la fiesta de nuestra santa patrona. Allí arriba se ha celebrado, y creo que tambien vos podéis, sin cometer un pecado muy grande, celebrarlo tambien aquí un poco. Y además es para vuestro niño, que es bien inocente, que sufre tambien, y me dá lástima. Mirad, os traigo un poco de caldo caliente. Segura estoy de que la señora abadesa me lo hubiera prohibido, pero creo que no me condenaréis por eso.
—Tambien lo creo yo, mi buena Magdalena—contestó Blanca, dándole gracias con una mirada.—Dios os premiará la piedad que me demostrais.
—¡Habeis comido todo vuestro pan?—dijo Magdalena, mirando alrededor suyo.—¿Queréis que os traiga más mañana?
—Gracias, buena Magdalena, bastante tengo. ¡Conque ha habido fiesta estos dias en el convento?
—¡Oh!... sí. Y ha estado muy bien, segun dicen, porque yo nada he visto. He estado en el torno toda la semana, lo cual es muy desagradable. Cuando estoy así, de servicio, no puedo separarme de la verja al otro lado del patio, en donde hay un cuartito para mí, excepto para llevar algun recado á la abadesa al locutorio, y además para venir aquí todas las mañanas á traeros vuestro pan... Esto me fatiga y me aburre mucho. No se ve á nadie, no se habla con nadie, no se puede hacer más que rezar el rosario... ¡y vaya al fin, acaba una por dormirse, siempre diciendo lo mismo. Pero, gracias á Dios, hoy es el último dia; sor Santa Eufemia se encarga del torno despues que yo, y podré volver enseguida á mi celda para no salir hasta que llegue la hora de traeros, como de costumbre, vuestra comida, y despues estaré muy tranquila todo el mes; porque somos cuatro, como sabéis, y nos relevamos todas las semanas. La buena monja se detuvo un instante, sin duda para tomar aliento.
—¿Sois cuatro?—replicó Blanca que pare-

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Compañia Arderius.—A las 9.
La gran revista europea del gran espectáculo, en tres actos en prosa y verso; divididos en trece cuadros original de los Sres. Ramos Carrion y Pina Dominguez, musica del maestro Barbieri, titulada, *El Diablo Cojuelo*.
Riparró.—Doña Leonor, una jóven de Lavapiés, una paleta, la rosa amarilla, señora Sarlo; el diablo Cojuelo, señorita Gomez; la señora de un diputado, una criolla, Sra. Rodriguez; la generala, Barban; la hija del diputado, señorita Ortiz; Comasuelo, Gonzalez; una jóven de las Vistillas, Aguedo; una señorita, Fernandez; otra señorita, Santos; la esposa de Guillermo Tell, Agustín; D. Pedro Saltillo, señor Arderius; Baraja, uno de oposicion, Guillermo Tell, un maitre D'hotel, Rossell; el tio Patata, el pastiego del salto, Orejon; autoridad, un poeta, Joao-Barco-Angusto-Ferreira-Vasconcelos, Marineria Costa a Carénhas, Escrivá; D. Pedro, un ladrón muy fino, un turco, Cubero; un punto, un general, Roche; un gancho, un ruso, Jimenez (D. P.); uno de tantos, un inglés, un ladrón muy atento, Rog; un drama muy aplaudido, Jimenez (niño); el blanco de Guillermo Tell, Jimenez (D. J.); un caballero del Rastro, un banquero, Canela; un petardista, un ladrón muy distinguido, Toscano; un sereno, un gargon, un catalán, Barragan; otro sereno, Lopez; uno que pasa, Romero; Tony Grieco, N.º N.
Vecinas, vecinos, bomberos, puntos, rusos, turcos, coraceros, jockeys, un doctor célebre, paletos, palet

del corriente, a las cuatro de la tarde, en los salones de Capellanes, casa número 40. Madrid 9 de julio de 1878. — Simeón Tornos. — Bernardo de las Bórcenas. A-10-20-23

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 10 DE JULIO.

La guardia civil encargada de la guardia forestal ha hecho durante el mes de mayo último 375 denuncias por hurto de madera y leñas; 488 por corta de arboles y leñas; 121 por extravío de frutos; 135 por roturaciones; ha detenido 1,384 delinquentes por daños, y 1713 por llevar a pastar ganados sin autorización.

Mañana se reunirá el jurado que entiende en las oposiciones a las plazas de pensionados de número de la sección de pintura que se hallan vacantes en la academia española de Roma, a fin de resolver si los trabajos de los aspirantes reúnen las condiciones necesarias.

El señor marqués de Casa-Pombo ha recibido nuevamente del Sr. D. Ramón Herrera, conde de Mortera, de la Habana, la cantidad de 20000 rs. con destino a las familias de los naufragos del 20 de abril.

Parece que han sido capturados en Valencia los autores del robo de 8000 duros que se cometió hace pocos días en Burgos.

Los telegramas cursados durante el mes de junio último entre Madrid e Inglaterra por la vía del cable directo de Bilbao han invertido, por término medio, dos horas y diez minutos en llegar a su destino, incluyendo en este tiempo la transmisión por las líneas terrestres.

Dice un periódico: Van a salir para Francia los tenientes generales Sres. Letona y Préndegast.

También se dirigirán uno de estos días para el territorio de la república vecina el general Terreros y el brigadier Sr. Olivares.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Berlín, 10. El Congreso ha discutido la cuestión relativa a Batum, pero no ha fijado de una manera definitiva las fronteras de Batum. No se ha tratado en el Congreso del convenio hecho entre Inglaterra y Turquía a pesar de ser esta la creencia general.

París, 10. El periódico la République Française, dice que la anexión de la isla de Chipre a Inglaterra le da la dignidad de todos los individuos del Congreso, y añade que hay en las orillas del Mediterráneo, Estados resueltos a asegurar la libertad de la navegación a sus barcos.

Londres, 10. Es probable que Lord Norton y el mayor Widdon representen el primero a la reina de Inglaterra y el segundo al príncipe de Gales, en los funerales de la reina de España.

Londres, 10 (9 mañana). El Sr. Wolsey saldrá el sábado próximo para la isla de Chipre después de tomar tropas en el camino.

Constantinopla, 10. El consul inglés encargado de una misión en Rhodes ha vuelto y se ocupa en redactar sobre la situación de los emigrados un informe que dirigirá a Inglaterra, Francia y Austria.

San Juan ha marchado con una misión a la isla de Creta (Candia). — *Fabra.*

Esta mañana se han verificado las vistas de las denuncias que pesan sobre nuestros apreciables colegas la Nueva Prensa y el Parlamento.

El fiscal de imprenta pidió 20 días de suspensión para el diario democrático. Su defensor, el ex-ministro Sr. Mosquera, reclamó se desestimara la denuncia, por impropio, cuando fundándose en que

se habían presentado dos denuncias cuando debían haberse comprendido en una sola, y que, en caso de no ser atendida la reclamación, se absolviera a la Nueva Prensa.

El fiscal rebatió los argumentos del Sr. Mosquera sobre la exención propuesta por defecto en la forma, apoyando sus razones en ser las dos denuncias por abusos diferentes y no ser uno de ellos medio para verificar el otro, como prescribió el art. 99 del código citado por el defensor.

Terminada la vista de la Nueva Prensa, comenzó la del Parlamento. El fiscal Sr. Blas pidió 24 días de suspensión para el diario centralista, en razón a ser la tercera condena que se pide para el mismo.

El Sr. Gamazo, defensor del colega, pronunció un razonado discurso, tendiendo a demostrar que el abuso por que se juzgaba al periódico era por injuria política y que esta no está comprendida en la legislación de imprenta. En consecuencia, pidió la absolución libre del Parlamento.

Desemose vivamente la absolución de nuestros estimados compañeros.

Esta mañana ha recibido el ministro de la Gobernación la dimisión del gobernador civil de Barcelona Sr. Aldocoa.

En el consejo de ministros de mañana quedará firmado probablemente el nombramiento del Sr. Pérez Cosío para el mando de aquella importante provincia.

El alcalde de Salamanca D. Ramón Segovia nos remite una atenta carta explicando la noticia de su dimisión, de que se ha ocupado la prensa; dimisión que solo anunció, fundada en un motivo enteramente contrario a toda dimisión con sus compañeros de municipio, con quienes le ha unido siempre una completa identidad de pensamiento en todos los asuntos y resoluciones de la corporación. El Sr. Segovia desistió de su propósito ante la actitud de los demás concejales, que se manifestaron resueltos a dimitir sus cargos si aquel formalizaba su renuncia.

En el tren misto de Andalucía ha salido hoy con dirección a Aranjuez el duque de los Castillejos.

Esta mañana a las nueve ha sido capturado en la calle de Atocha un sujeto; en el momento de sustraer el reloj a un caballero que estaba conversando con otro.

Ha sido capturado por la autoridad dos individuos que trataban de falsificar los billetes de la rifa nacional para el sostenimiento de los hospitales de niños que dirige la duquesa de Santofía. La captura se ha hecho gracias al celo del administrador e impresor de dicha rifa. Uno de los cómplices era hace poco numerador de la rifa, y lo había sido antes del Banco de España.

Hoy jueves, de nueve a diez de la misma, dará principio en el hospital de la Princesa la consulta pública para pobres, estando encargado de ella el profesor de dicho establecimiento don Juan Manuel Marañón.

Hoy ha sido entregado al juzgado de guardia un sujeto complicado, al parecer, en un robo de varias carabinas del regimiento de husares de la Princesa, de cuyo hecho nos ocupamos oportunamente.

Ha sido muerto en la fuga uno de los ladrones de la cuadrilla de seis a ocho que se presentó en la provincia de Lérida. Otro de ellos se internó en el valle de Andorra y ha sido ya entregado por aquellas autoridades a las de nuestro país.

El día 4º llegará a Madrid el enviado extraordinario de la reina de Inglaterra, Sr. Norton, para asistir a los funerales de la reina Mercedes.

El mismo día llegará también el nuevo ministro de aquella corte en Madrid, Sr. West.

El consul de España en Hong-Kong (China), Sr. Farando, cuyo fallecimiento

to anunciamos ayer, ha muerto viajando en el ferrocarril del Estado de Jovara, yendo a California.

Su cadáver ha sido enterrado en un cementerio católico.

Se ha dicho que el Sr. Camprodon, jefe de negociado del ministerio de la Gobernación, estaba nombrado secretario del gobierno civil de Barcelona.

El joven poeta D. Carlos Viera de Abreu ha sido elegido académico de la Real Academia de Bellas Artes de Italia.

Tenemos entendido que el señor ministro de Ultramar ha acordado solemnizar la colocación de la magnífica estatua de Cristóbal Colón, hecha por el Sr. Samartín para aquel departamento. A esta solemnidad parece serán invitadas la prensa y algunas corporaciones artísticas.

La guardia civil ha detenido y puesto a disposición de los tribunales cinco de los presuntos ladrones que asaltaron el tren correo de Valencia a la frontera francesa, en la provincia de Segovia.

Aquel benemérito cuerpo sigue sin descanso sus averiguaciones y se promete darán mayores resultados sus pesquisas y actividad.

El viernes 12 saldrá correo para las islas Filipinas.

S. M. el rey llegará mañana a esta corte con el objeto de presidir el consejo de ministros, en el tren *express* que llega a las nueve y diez minutos de la mañana, regresando al Escorial a las 4 1/2 minutos de la tarde en el tren *express*, comprendido también en el itinerario.

Han sido nombrados para constituir el tribunal de exámenes para las oposiciones que se han de verificar en el ministerio de Marina en 1.º de agosto próximo, con objeto de cubrir cinco vacantes de alumnos en la academia de artillería de la Armada, el teniente coronel del cuerpo D. Angel García y García, y los capitanes del mismo don Joaquín Rodríguez Alonso y D. Joaquín de Ariza e Hidalgo.

El plazo para la presentación, termina el 18 del mes corriente.

Se anuncian para el próximo mes de octubre dos grandes asambleas políticas en esta corte; la del partido constitucional y la que piensan convocar los moderados históricos.

Como decimos en otro lugar, el señor Candau ha firmado, como individuo de la comisión, las bases redactadas para la nueva ley electoral; pero reservándose el derecho de combatir en el Congreso aquellas que haya disendido de sus compañeros, como son, entre otras, la relativa a la constitución de las mesas, la que confiere a los alcaldes la presidencia, y la que fija el procedimiento para elegir las juntas inspectoras del censo.

No han podido ni el Sr. Candau ni ninguno de sus compañeros formular voto particular, como supone un periódico, y porque el carácter de la comisión no era el de dar dictamen a un proyecto, sino el de redactar por encargo de las Cortes, las bases que han de servir de criterio al gobierno al presentar en el Congreso la nueva ley electoral.

Conforme indicamos en la edición de anoche, el proyecto de presupuesto para Puerto Rico ha sufrido variaciones en los gastos, con objeto de compensar la partida de ingresos calculada por el Sr. Elduayen, por efecto del aumento en los derechos de importación y exportación, cuyos artículos han sido eliminados del presupuesto.

Se han confirmado por completo nuestras noticias sobre el asunto.

El correo de la línea de Alicante y Valencia ha llegado con cuatro horas de retraso a consecuencia de haber descarrilado el tender de la máquina, por haberse roto una manguera, en el kilómetro núm. 69, entre Villasequilla y Castillejo, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Anoche se estrenó en el teatro de los Bufo Arderius una zarzuela titulada *El último paraguas*, que obtuvo muy buen éxito. La empresa ha obviado muy acertadamente retirándola enseguida de la escena y del cartel.

El *Clamor de la Patria* ha renunciado al derecho de defensa en la denuncia que pesa sobre dicho colega, y cuya vista se verificará mañana jueves. Así lo declara en su número de hoy.

Las cartas que ha publicado el *The Whitehall Review* sobre la enfermedad y muerte de la reina Mercedes, han sido escritas por la hija de nuestro compañero, el correspondal del *Times* señor Hamilton, que tiene 16 años de edad.

Es un trabajo, que han elogiado los periódicos de Londres, notable por muchos conceptos.

Pasado mañana viernes volverá a ponerse en escena en el teatro del Príncipe Alfonso la popular novela de grande espectáculo, en cuatro actos, *Los sobrinos del capitán Grant*, la cual será presentada con todo su aparato.

Segun varios periódicos franceses, Amalia Ramirez obtiene una oración cada noche que canta en el teatro de los Italianos, de París.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 10 DE JULIO.

Después de cerrada la edición de provincias recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Berlín, 10. Los principales trabajos sometidos a la deliberación del Congreso se consideran como terminados. Se espera que el sábado próximo se firmará el tratado y el protocolo final.

Viena, 10. Continúa agitando el rumor de que probablemente Rusia se verá obligada a emprender nuevamente la guerra, pero se añade que será en un sentido verdaderamente nacional.

Roma, 10. El general Menotti salió ayer de Roma para Madrid, con la misión de representar a la corte de Italia en los funerales de la reina de España.

Perpiñán, 10. Se confirma que unos veinte españoles, capitaneados por Viralta, que se preparaban a pasar la frontera francesa, fueron rechazados anteayer cerca de Perpiñán. Se les han ocupado muchos papeles importantes.

Londres, 10. El periódico el *Daily-News*, en su edición de esta tarde, anuncia que la bandera inglesa ha sido enrollada el lunes pasado en la isla de Chipre por el almirante Hay.

París, 10. Las últimas noticias de Berlín anuncian que la sesión del Congreso de ayer fue muy agitada. El conde de Salisbury pidió para Batum límites diferentes de los que habían sido convenidos entre el príncipe de Gortschakoff y lord Beaconsfield en sus conferencias particulares; el príncipe de Gortschakoff hizo energicas reclamaciones.

Con gran sorpresa de todos los delegados, el príncipe de Bismarck levantó la sesión para que la comisión de límites se reuniese y procurase ponerse de acuerdo. Esta se reunió inmediatamente, y se cree que han llegado a entenderse y que la cuestión de límites quedará decidida hoy.

San Stefano, 10. Numerosos enfermos rusos han sido embarcados hoy para los puertos de Rusia. — *Fabra.*

El Sr. Balaguer ha manifestado esta tarde al presidente del Congreso señor Ayala, que retiraba su interposición sobre los sucesos de Manresa, porque habiendo de consumir el segundo turno en el debate sobre política general que comenzará esta semana, tratará en esto

discurso de los asuntos referentes a su interposición.

El primer turno lo consumirá el señor Leon y Castillo y el tercero el Sr. Romero Deliz. El Sr. Alonso Martínez y los jefes de las otras minorías hablarán, como ya hemos dicho, para alusiones.

Esta mañana se ha verificado la conducción a la última morada del cadáver del coronel de ingenieros Sr. Serna, primer jefe del quinto regimiento montado. Presidía el duelo el director general del cuerpo, y formaban el cortejo fúnebre varios carruajes que conducían jefes militares, y muchos jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros.

Esta tarde han celebrado una conferencia con el fiscal de imprentas de defensores de los periódicos el *Mundo Político*, la *Nueva Prensa* y el *Globo*, para tratar de la forma en que mañana se verá la denuncia común a los tres y al *Clamor de la Patria*.

La fracción ultramontana no interviene en el debate político anunciado por el Sr. Leon y Castillo.

Un telegrama de Londres, recibido esta tarde, da cuenta de haberse celebrado esta mañana en la capilla española las solemnes honras fúnebres por la reina de España.

Dichas honras han sido presididas por la legación de España en aquella corte y han asistido todos los embajadores y jefes de misión acreditados en Londres, acompañados de su respectivo personal, muchas damas pertenecientes al cuerpo diplomático y al consulado general de España, las comisiones de Marina y de Hacienda, la mayor parte de los españoles residentes en Londres y muchos ingleses.

Ha oficiado en representación del cardenal Manning el obispo auxiliar de Westminster.

Al regresar mañana al Escorial su majestad el rey, le acompañarán, probablemente, a dicho real sitio, las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey principiará a las nueve y media de la mañana.

Esta mañana se han verificado con gran pompa en la catedral de Burdeos, solemnes honras fúnebres que ha costado la colonia española en aquella capital, por el descanso del alma de la reina doña Mercedes. Ha oficiado pontifical el cardenal Donnet, y han asistido las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, el cuerpo consular y los españoles residentes en Burdeos.

Nos dicen de los baños de Alzola que han llegado el general Zavala con su señora y sus hijos, los marqueses de Valleumbroso, el almirante Sr. Rubalcaba y otras personas distinguidas de la corte, cuyo ameno trato hace tan agradable la estancia en aquel hermoso y fresco sitio.

La secretaria del Congreso ha remitido a la ley del Senado los siguientes proyectos de ley aprobados definitivamente por la Cámara popular:

Del ferrocarril de Cantalapedra a Penaranda de Braconete.

Del de Almansa a Yecla.

El relativo a la transferencia de crédito en el presupuesto de Marina de 1878-79.

El del presido celular, modelo, en Madrid.

El relativo al aprovechamiento forestal.

El crédito supletorio al presupuesto de Marina del 77-78.

Tratado con Bélgica.

Ley de Beneficencia.

El proyecto para la apertura de nuevas calles en Malaga.

También ha aprobado definitivamente el Congreso y se hallan pendientes de sanción: el tratado de comercio y navegación entre España y Dinamarca y el celebrado entre España y Grecia.

La ley de reforma del código de Comercio, aprobada en el Senado, fue ayer votada en el Congreso con ligeras alteraciones en el dictamen. Queda, pues, pendiente de comisión antes de llevarla a la sanción de S. M. el rey.

En la sesión de mañana del Senado quedará ultimada la discusión del importante proyecto de ley sobre el reemplazo en el ejército.

Se ha recibido hoy en la secretaria del Congreso el acta de D. Joaquín Botana.

Manifestan decidido empeño, así los diputados de las minorías como de la mayoría, en que empiece el debate político el viernes próximo.

En breve se anunciará la subasta de construcción de tribunas definitivas para el hipódromo.

Asimismo van a anunciarse la de construcción del puente de piedra sobre el río Saques, en la provincia de Huesca.

La de las obras que faltan en la carretera de Molgar a Pampliega, provincia de Burgos.

La de las obras de la carretera de Guillarey a Matagrosas, provincia de Pontevedra y

La de la carretera de Palma de Mallorca a Alaudia.

Pasan de 17 las enmendadas que se proyecta presentar al proyecto de ley sobre la flojera.

Entre los generales Sres. Martínez Campos y Jovellar han mediado los siguientes telegramas con motivo de la alta distinción de que respectivamente acaban de ser objeto.

«HABANA, 8 de julio.—Capitan general Jovellar.—Madrid, 7 de V. E. mis plácemes y con ellos los de toda la isla.»

«CAMPOS. MADRID.—Capitan general, Habana.—Agradeciendo la suya en el alma, envío también a V. E. mi más expresiva felicitación.—JOVELLAR.»

En el consejo de ministros de mañana quedará acordada, probablemente, la concesión de la gran cruz de Carlos III a favor del comandante general del apostadero de la Habana, Sr. Valcarlos.

Es probable que termine en la sesión de mañana la discusión sobre el presupuesto de ingresos.

El general Jovellar, antes de emprender su viaje a las provincias del Norte, parece que se propone pasar unos días en el monasterio de Piedra.

En el lazareto de Pedrosa, en Santander, se han llevado a cabo varias obras importantes para alojar a las tropas que, procedentes de Cuba han de sujetarse a las disposiciones sanitarias. La primera autoridad civil de la provincia, juntamente con la militar y el director y secretario de dicho lazareto, han contribuido eficazmente a la realización de tan importante mejora.

El señor barón de Covadonga sigue ocupándose preferentemente del planteamiento del nuevo itinerario de trenes-correos a fin de que se ponga en práctica antes del día 24 del actual, cuidando además de que el correo de Andalucía obtenga también alguna modificación respecto a la hora de salida, favorable al interés general.

La cuestión surgida entre el ministro de Ultramar y los diputados puertorriqueños sobre el proyecto de presupuesto para aquella provincia ultramarina, ha tenido la solución satisfactoria que hemos venido anunciando.

El Sr. Elduayen, conforme había ofrecido, retiró las bases para la reforma arancelaria, pero ha exigido un aumento en la tributación, para compensar la cantidad calculada, por el aumento de derechos en la importación y exportación que fijaban las bases 5.ª y 6.ª.

Con gran competencia en el asunto y con verdadera franqueza demostró a la comisión y a los diputados la imposibilidad de reducir los gastos en los presupuestos de Hacienda, Gracia y Justicia y Ultramar, quedados los de Guerra y de Marina por si querían los jefes

Lamaquinaria está bajo la dirección del maquinista D. Juan José Lopez.

Las luces de Drumont están a cargo de D. Miguel Rodríguez.

Las luces de bengalas y fuegos a cargo del piratécnico D. José A. Ayxandrá.

—A OLO.—9.—El yerno del Señor Menzanos.—El Conde Patrio.

—JARDIN DEL BIEN RETIRO.—8 1/2.—Sociedad recreativa. (Baile).—Baile al patio tal estilo.—La hija del Guadaluquir, (baile).—Las ferias.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

—TINANTIL.—8 1/2.—Mujeres en Huelga.—Para mujeres España.—La bruja de Barahona.—Valiente suagra.—Baile.

—CIRCO DE PRICE.—9.—Función por la compañía acrobática, comica, ecuestre y gimnástica que dirige el Sr. W. Parlati ejecutando la segunda representación del grand espectáculo, denominado: Las Ferias de Hong-Kong.

—PLAZA DE ORIENTE.—De 9 a 12 de la noche: concierto en los jardines por la banda de artillería. Entra con derecho a los regalos de platería, joyería y relojería. 2 rs.

—TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Pasaje de Teololes, junto a la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde a las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

—TEATRO GUINOL (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones desde las cinco en adelante.

—BUPITOS MADRILENOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones. Todos los días desde las 8 1/2 de la tarde.

—CAPELLANES.—La Mariposa celebra baite de 9 de la noche a 2 de la madrugada. Patines de 10 a 12 y de 3 a 5.

NOTICIAS.

Ha sido contratado para la próxima temporada por la empresa del teatro de Jovellanos el apañado primer tenor cómico Sr. Tornos.

Anoche se representó en el teatro del Buen Retiro la zarzuela *De tal palo tal astilla*, siendo muy aplaudidos y llamados a escena al final de la obra los actores que en ella tomaron parte.

Se ha concedido la gracia de aspirante a guardia marina con uso de uniforme al joven D. Sixto Coduras y Larroy.

Ha tomado el grado de licenciado en la facultad de medicina, el aprovechado joven D. Joaquín García Romero.

Parece que se trata de establecer pequeñas bibliotecas en los buques de guerra.

cia escuchar con placer las palabras castizas de sentido de la vieja que formaba entonces toda su compañía, y que era la única que aun la ponía en relación con la sociedad humana. —¿Sois cuatro? Pues yo no he visto a nadie más que a vos, mi buena Magdalena.

—¡Oh! no vereis nunca sino a mí,—repuso esta,—yo sola estoy encargada de la penitencia. Ya veis, no es cosa de confiar esto a mucha gente. ¡Son tan charlatanas algunas de nuestras hermanas! Y además, hay algunas de tan mala intención! Mirad, sor Santa Eufemia que me reemplazará mañana, es bien mala; perdóneme el Señor, pero sería capaz de verme en el fondo de un pozo sin siquiera echarme una cuerda. No, no daría ni un solo paso para sacarme de él. ¡Oh! así es que yo no la hablo. ¡Virgen santa! solo la hago una gran reverencia cuando nos encontramos. Ya hace ocho días, en el momento en que yo iba a entrar de servicio, me ha jugado una burla horrible. Pero mirad, por ser el último día de mi semana, tenía una cosa que deciros, una buena noticia que daros.

—¿Una buena noticia?

—Sí, vais a recibir una visita.

—¿Una visita! —interrumpió vivamente Blanca.

—Sí, una hermosa dama que vino hace cuatro o cinco días y que pidió hablar con la abadesa. No pudo veros enseguida a causa de la fiesta, porque la señora dijo que estos días debían dedicarse a rezar a nuestra santa patrona, y no para tener pensamientos mundanos ni distracciones profanas; y ya veis, cuando la señora dice una cosa una vez, está concluido, se obstina en ello y nada puede hacerla cambiar de idea. Ha despedido a aquella señora que es muy amable y muy guapa, que ha hablado conmigo en mi celda donde estoy siempre sola como un perro, y que me ha dado una linda cruz de oro que está bendecida en Roma, según me ha dicho, y que... aguardad, voy a enseñarosla.

—Pero si esa señora ha vuelto a marcharse,—repuso Blanca con ansiedad,—yo no podré verla.

—¡Oh! sí, porque la señora la dijo que podría veros el domingo después de vísperas, y es hoy. Ya es algo tarde, pero sin duda vendrá todavía. Y sentiría mucho que no viniera hoy y viniera la semana que viene, mientras que sor Santa Eufemia está en el torno. ¡Sor Santa Eufemia es tan brusca y tan mal educada que idea formaría aquella señora de nuestro convento! Espero que vendrá esta noche cuando esté yo en el toldado... me vuelvo al momento al torno para

no hacerla aguardar en el patio, si por casualidad ha venido ya.

Al terminar estas frases, la vieja tornera se había puesto en pie y había recogido su escudilla. Aun murmuró algunas frases al alejarse, pero Blanca no las comprendió, tan preocupada estaba en aquel momento la pobre cautiva con la noticia inesperada que acababa de recibir, buscando quién podía ser aquella mujer joven, rica y bella que así se interesaba por su suerte; Magdalena cerró después cuidadosamente la verja, volvió a coger su lámpara y se alejó por el tortuoso pasillo subterráneo, de la estrecha escalera y de todas las comunicaciones secretas que conducían del patio a la penitencia.

Blanca quedó absorta en un solo pensamiento. Una esperanza vaga se había apoderado de su espíritu; la idea de libertad, de verse fuera de allí, hacia palpar su corazón. ¡Se necesitaba tan poco para dar vida a la esperanza que nunca muere por completo en el fondo del corazón, para mozer al alma más risueña con ilusiones! Aquella vez nada sabía, no preveía nada, no suponía nada; esperaba, y aquella esperanza bastaba para llenar todas las facultades de su alma.

Su espera fué de corta duración. Pocos instantes después, volvió a ver la luz de la lámpara proyectarse sobre las gruesas paredes del corredor... sintió pasos... escuchó dos voces:

—No venga más allá, buena madre,—decía una dulce voz de mujer,—no os fatigáis en vano; ya veis el camino.

—Pero es preciso que abra la reja,—contestó Magdalena.

—¡La reja!... ¡Hay una reja todavía! ¿Pero que no se me encorcareis!

—No, no,—replió Magdalena riendo,—yo volveré a cerrar la puerta detrás de vos. Es bien inútil, porque para salir aunque no sea más que al patio, sería preciso que le permitiera pasara por mi celda. Pero en fin, está mandado.

Hablando así, Magdalena salía del corredor con su lámpara, cuya luz penetró en la cueva. La colocó en una piedra, después abrió la reja, y retirándose, desahució a los ojos atónitos de Blanca una mujer joven, cuyo rico traje, lleno de oro y pedrería parecía aun más brillante en medio de la desnudez, de la miseria del calabozo.

—Os dejo una lámpara, señora,—dijo Magdalena, y se alejó dejando a su compañera todavía en pie junto a la reja y recorriendo lentamente la celda con la vista, mientras la prisionera por su parte permanecía muda e inmóvil mirándola atentamente.

Margarita dejó entrecerrada la puerta y se adelantó vivamente.

—¿Es ella! es en efecto!—dijo con voz conmovida.—¡Pobre Blanca! ¿cuanto ha debido sufrir!

El sonido de aquella voz, hasta los rasgos de aquel semblante pálido y delgado que Blanca entreveía apenas en la sombra de la prision, no le parecían, sin embargo, enteramente desconocidos; despertaban en ella confusos recuerdos, pero demastado vagos para que pudiera darles un nombre.

—¡Qué! ¡nada me decís!—repuso Margarita, que se había sentado al lado suyo, y que con el gesto y el tono de la compasión había tomado entre las suyas una de sus manos,—¡nada me decís! ¿Estais enferma o demasiado débil?... ¡Dios mío, necesitaría socorros! porque esa desnudez es horrible... ¡yo podría quitársela.

—No, señora, no,—contestó Blanca,—os doy las gracias por esa caridad; pero buscabais, busco todavía quien es a la que tengo que darosla.

—¡Oh! no tratéis de reconocermel!—replió vivamente Margarita con ligera sonrisa;—sería inútil, porque no me habeis visto nunca y no me conocéis.

—¡Dios mío! Señora, ¿qué interés podéis tener entonces en visitar a una desconocida en un calabozo como este, y como ha desahucado vuestra caridad?

—¡Oh! es que si vos no me conocéis a mí, yo en cambio os conozco mucho, mi querida amiga; permitidme que os de este nombre, Blanca de Montmorency; os conozco bastante para procurar servirlos.

—¡Me conocéis! ¿queréis servirme! ¿y cómo?

—Sería muy largo de contar, y muy inútil sobre todo en este instante, mi pobre cautiva; espero que fuera de aquí nos encontraré tiempo para ello. Vuestro esposo me ha salvado la vida después de Mondherly... sí, me ha salvado del último ultraje y de la muerte sin duda; es menester que yo le pruebe mi reconocimiento, y espero probarlo devolviendoles la libertad; volviéndoles su esposa; es el mejor presente que puedo hacerle, ¿no es verdad? Recordad vuestro valor, mi querida amiga amiga; espero que no os queda mucho que sufrir.

—¡Oh! ¡Dios os lo pagará! ¡Dios os lo pagará!—esclamó Blanca con toda la efusión de su reconocimiento y de su alegría y llevando

de dichos departamentos hacer alguna rebaja.

La comisión conferenciará mañana con dichos señores, y después de las rebajas que obtenga fijará definitivamente el tipo de la tributación.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Baena, 9.

Ayer el cabildo eclesial celebró una sesión de ayuntamiento. En la misma se acordó que se celebrara el día de mañana la fiesta de San Juan. En todas las parroquias, mañana se celebrará un ayuntamiento. Asistirán todos los que pertenecen al clero, corporaciones civiles y militares, y cuantos tengan cargo oficial. El acto será muy solemne, y estará muy concurrido.

Ramplona, 9.

La primera corrida de toros se verificó esta noche, y se celebró en el mismo local que se celebró ayer tarde. Al matar el primer toro Frascuelo, fue arrojado, aunque por fortuna no herido. Continúa, sin embargo, trabajando toda la tarde, pero cojeaba bastante, y más durante la lidia de los últimos toros. Hoy se había anunciado que por la mañana llegaría a esta capital el espada Felipe García, y que tomaría parte en la corrida de hoy por la mañana, llamada prueba, y además en las siguientes. Advertiendo en el mismo tiempo que Frascuelo no podría tomar parte en esta por el incidente de ayer. Se ha verificado esta corrida; el primer toro ha sido muerto por Valdemoro y el segundo por Felipe, pero este tuvo la desgracia, después de la segunda estocada de ser alcanzado por el toro, que le introdujo el asta por un muslo y lo revolvió, siendo trasladado a la enfermería y luego a la casa donde se hospeda.

Ciudad Real, 9.

En el sitio llamado los Terrores se verificó ayer una misa de campaña en sufragio del alma de la que fue nuestra querida y virtuosísima reina doña María de las Mercedes. Celebró el señor chantre del cabildo y asistieron las tropas de esta guarnición, el señor gobernador militar y todas las comisiones militares y la población en masa.

Hoy han terminado las horas fúnebres que durante nueve días se han celebrado en la capilla del real Palacio por el eterno descanso de S. M. la reina doña María de las Mercedes, habiéndose verificado las de este día con acompañamiento de orquesta y gran solemnidad, asistiendo las autoridades civil, militar, eclesiástica, empleados y dependientes del real patrimonio y cuantas personas distinguidas hay en esta localidad.

La presidencia estaba ocupada por el señor administrador patrimonial, teniendo a su derecha a los señores cura párroco de la iglesia de Alpages y al comandante militar del cantón, y a su izquierda a los señores presidente del ayuntamiento y juez municipal.

El templo estaba materialmente lleno, viéndose confundidos el grande de España con el humilde jornalero, que espontáneamente y guiados de un mismo sentimiento acudieron a rendir el último tributo de respeto y cariño a nuestra malograda reina.

Inmediato a las gradas del altar mayor se elevaba un suntuoso catafalco enajado de infinitud de luces, descollando en el centro una preciosa guirnalda de flores blancas, de la cual pendía un lazo negro de ancha cinta.

A las 11 dió fin la fúnebre ceremonia. El miércoles se celebrará en la parroquia de Alpages un servicio con igual motivo, y el cuerpo de artillería tendrá una misa de campaña.

Manzanque, 4.

El día 7, se colocó por la empresa del ferrocarril de Madrid a Ciudad-Real, el puente sobre el río Rianzanes, a 400 metros de este pueblo, y al siguiente día llegó a la estación de este la máquina, conduciendo materiales para la vía. El señor cura, el alcalde, el médico y el secretario observaron con una espléndida comitiva a los jefes de la línea que se encuentran operando en el término de este pueblo.

Alba de Tormes, 4.

El ayuntamiento de esta villa, que tuvo un gran suceso el día de mañana de ayer en la gran procesión de la mañana de la Virgen de la Concepción, en el templo se hallaba colocado un magnífico catafalco, con profusión de luces, y sobre él una corona real cubierta con crespon negro. Todas las autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, y los empleados de los diversos ramos que residían en la localidad, correspondieron a la invitación oficial hecha por el municipio, concurriendo a tan solemne acto, así como gran número de personas, sin excepción de clases. Concluida la misa, se cantó un solemne responso, y después de dejar las vestiduras sagradas el señor arcipreste, celebrante, rezó otro responso por la que fue nuestra amada reina, y se terminó el acto, distribuyéndose enseguida por el ayuntamiento 50 reales de limosna a los pobres.

Málaga, 9.

El comité del partido constitucional de esta ciudad celebró en breve una reunión para ocuparse, según se dice, de un asunto importante. Ha llegado el regimiento infantería de Asia.

Bilbao, 9.

Anteayer fue herido gravemente de una puñalada en la cabeza, un individuo que tuvo fuerza para agredir fuertemente al agresor, hasta que fue preso por la autoridad.

Barcelona, 9.

A consecuencia de la explosión de una caldera de vapor de una fábrica de la calle Alta de San Pedro, ha fallecido el fogonista, quedando heridos tres operarios. En San Gervasio ha sido herida gravemente una joven por su novio, sufriendo este inmediatamente después. Durante la noche y el día de ayer se han hecho varias prisiones de detenidos, y no se pasan de cincuenta disposiciones carácter político. Se hallan ya montados los establecimientos de baños en la Mar Vieja. Pasado mañana tendrá lugar la vista de la denuncia de la *Correspondencia de Barcelona*.

Sevilla, 9.

Al ir a embarcarse un dependiente de un establecimiento en un buque próximo a salir para la Habana, fue pasado por un bergantín al objeto de llegar a la embarcación ancha. El centro de la hogaera de aquel estaba abierto, e inadvertidamente cayó el viajero en el agua, quedando muerto en el acto. Un vendedor de la plaza de la Encarnación asedió anteayer una puñalada a otro dejándolo cadáver.

Tarragona, 9.

El nuevo gobernador de esta provincia Sr. Mazon hizo ayer cargo del mando de la misma, saliendo para Castellón el señor Senarega con igual objeto.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. LOPEZ DORIGA pide al señor ministro de Marina varios estados relativos a buques mercantes de España en varias fechas.

El señor ministro de MARINA promete traerlos.

El Sr. MALUQUER se adhiere a la minoría en la votación de ayer, y el Sr. TORRELLA de Robles a la mayoría.

El Sr. BECERRA da algunas explicaciones sobre la historia de una proposición de ley acerca de la instrucción primaria presentada al Senado por S. S.

Entrando en la orden del día continúa la discusión del proyecto de ley sobre reemplazos del ejército, usando de la palabra en contra del art. 16 el Sr. Montojo Robledo.

Dice que la contribución de sangre así como la de dinero, no puede exigirse por un decreto sin autorización de las Cortes.

Añade que el proyecto de ley que se discute faculta al gobierno para llamar también por medio de un decreto a las reservas al servicio de las armas.

Abunda en las ideas espuestas por su correligionario Sr. Pelayo Cuesta al sostener que el art. 16 es un despojo que hace el gobierno a la prerrogativa de las Cámaras.

El señor ministro de la GUERRA hace algunas aclaraciones respecto a uno de los extremos de su discurso de ayer.

El Sr. TORRES VALDERRAMA, de la comisión, contesta valednicamente al Sr. Montojo Robledo.

Rectifican los Sres. Montojo Robledo, ministro de la Guerra y Torres Valderrama.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta brevemente al Sr. Montojo.

Se leen y son aprobados sin discusión los arts. 17 y 18.

El art. 19 queda también aprobado, con una pequeña modificación del Sr. Montojo Robledo.

Se aprueban sin discusión los arts. 20 y siguientes hasta el 26, que tiene una enmienda del Sr. Montojo Robledo.

El Sr. TORRES VALDERRAMA, de la comisión, declara que esta no puede aceptarla.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO la apoya brevemente diciendo que su ánimo no ha sido otro que establecer perfecta conciliación entre el art. 26 y el 27.

El Sr. TORRES VALDERRAMA, de la comisión, contesta combatiendo el espíritu de la enmienda.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO la retira. Se leen el art. 27 y queda aprobado aceptando la enmienda presentada al mismo por el Sr. Montojo Robledo.

Dase lectura del art. 28 y de una enmienda al mismo Sr. Montojo Robledo. La comisión declara que no puede aceptarla.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO la apoya brevemente.

El Sr. TORRES VALDERRAMA, de la comisión, le contesta.

El señor marqués de FUENTE PIEL habla para alusiones personales.

Rectifican los Sres. Montojo Robledo y general Echevarría.

Queda desechada la enmienda del señor Montojo Robledo.

Dase lectura del artículo 29 y de una enmienda al mismo Sr. Montojo Robledo. El Sr. MONTEJO la declara que no la acepta.

El Sr. MONTEJO la apoya brevemente. El general ECHEVARRÍA, de la comisión, contesta.

Queda desechada. Se aprueban, sin discusión, los artículos 30 y 31.

Dase lectura del 32 y de una enmienda al mismo Sr. Montojo Robledo. La comisión declara que no puede aceptarla.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO la apoya brevemente.

El Sr. TORRES VALDERRAMA, de la comisión, le contesta.

El Sr. MONTEJO ROBLEDO la apoya brevemente.

El Sr. TORRES VALDERRAMA, de la comisión, le contesta.

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia.)

Rectifica el Sr. Albacete. El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA propone algunas palabras para contestar a una alusión.

El Sr. LOS ARCOS habla contra el voto y hace notar que no puede decirse que está en los presupuestos generales más perjudicada que otras la provincia de Puerto-Rico. Ahora, si se juzga por un impuesto, podrá ser; pero esto no sería imparcial.

Examina esta cuestión en Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. VIVAR trata del asunto bajo un punto de vista práctico, y declara que algo bueno se ha conseguido para la provincia de Puerto-Rico con lo que se discute el voto particular del Sr. Albacete.

Ocupase luego de la rebaja de cinco pesetas hecha en el arancel, y manifiesta que es una ofensa que se hace a los diputados de Puerto-Rico, que no están dispuestos a aceptar la rebaja, porque no resuelve nada ni favorece a nadie.

Hece graves cargos al gobierno por el abandono en que deja los asuntos que se refieren a la isla de Puerto-Rico.

Rectifica el Sr. Los Arcos. El señor marqués de SARDOAL usa de la palabra y afirma que lo que se pide por la rebaja de aranceles, sino llegar con este proyecto al comercio de tabaco.

Declarar al comercio de tabaco entre ciertos territorios que bien diferente arancel, es proteger el contrabando.

No puede, pues, establecerse el comercio de tabaco, sin establecer previamente la unidad arancelaria.

Añade que así como no cree que las colonias sean estrictamente fuentes de riqueza para el metropolitano, tampoco cree que el metropolitano se someta absolutamente a los intereses de las colonias.

Entiende que la industria azucarera está suficientemente arraigada, y que por lo tanto no es licito, conveniente ni patriótico intentar c-nir a ella y alterar sus condiciones de vida.

Es práctica establecida en el Parlamento, siempre que de las colonias y de sus intereses se habla, invocar la hermandad, la igualdad de aquellas y la metropoli.

Los filántropos defensores del voto particular, siguiendo la práctica establecida, han apelado a ese recurso oratorio y yo que he dicho sobre este particular mi opinión, insisto en que esta igualdad es absurda y que a ella se oponen diferencias del clima y de costumbres.

¿Querían, ya que tanto se por todos se repite que esta igualdad es necesaria y de fácil realización, quieren los que hablan de fraternidad aceptar el principio de asimilación?

Pues así y todo, no se llega a la unidad. ¿Crees que se puede imponer a la riqueza territorial en Cuba el 25 por 100 que satisface en la Península?

El Sr. CORREA. Si en Cuba paga el 30. El señor marqués de SARDOAL. ¿Que paga el 25?

El Sr. CORREA. Si. Otros señores diputados. Si.

El señor marqués de SARDOAL. No he venido aquí a dialogar. Los señores diputados que me interrumpen hacen bien en pedir la palabra y decir cuanto supieran respecto del particular.

Una voz. Se muy poco.

El Sr. marqués de SARDOAL. De todos modos lo que yo digo es necesario y de fácil realización, quieren los que hablan de fraternidad aceptar el principio de asimilación?

Pues así y todo, no se llega a la unidad. ¿Crees que se puede imponer a la riqueza territorial en Cuba el 25 por 100 que satisface en la Península?

El Sr. CORREA. Si en Cuba paga el 30. El señor marqués de SARDOAL. ¿Que paga el 25?

El Sr. CORREA. Si. Otros señores diputados. Si.

El señor marqués de SARDOAL. Celebrando a S. S. tales declaraciones. Necesitaba una afirmación tan rotunda para insistir en considerarla ahora más absurda que antes.

No es licito a un hombre serio hacerlas, ni creo que gobierno alguno pueda sostenerlas desde el banco azul.

Los varios estados sobre la producción azucarera, para demostrar que no resulta ventaja ni beneficio alguno para los intereses generales de aceptar lo que se propone en los decidos mantenedores del voto particular del Sr. Albacete.

Porque, señores diputados, ¿sabeis lo que se pide? Pues no es otra cosa más que borrar de una pluma 60 ó 60 millones de ingresos, y quienes lo pi? ¿diputados ministros, apoyados en su profesión por sus amigos de la mayoría, es decir, todos los que uno y otro día piden a las oposiciones sus votos para obtener recursos con que sostener las obras públicas?

A propósito de ciertas manifestaciones del Sr. Vivar, se ocupó luego el señor marqués de Sardeal, de la última lucha entre el trabajo y el capital, que no cesará jamás en su concepto.

Termina rogando a la Cámara que antes de fallar sobre asunto tan delicado y de tan varios y graves consecuencias, ilustre mucho mi opinión, si por los intereses de la patria, y si para bien de la patria en las provincias del litoral.

El Sr. VIVAR rectifica. El Sr. RADA (D. Arcadio) ruega a la comisión le ceda un turno para consumirlo en la sesión de mañana.

El Sr. PRESIDENTE. Su señoría puede usar de la palabra hoy o mañana para alusiones.

El Sr. RADA (D. Arcadio). Su señoría no ha debido orar o yo me he explicado bien. He rogado a la comisión que me ceda un turno, pues no es mi ánimo ocupar la atención de la Cámara en el día de hoy.

efecto un acuerdo de la comisión provincial de León sobre concesión a D. Fernando Armas, de un terreno sobrante de la explotación de Vegetación.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

Real orden adjudicando el premio de 1000 pesetas a D. Pedro Alcántara García, autor del manuscrito presentado con el lema de *Para realizar la educación del ser humano es preciso conocer las leyes según las cuales se desenvuelve.*

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

El Sr. BARRAL dice que el Sr. Albacete ha estado en la situación y de hecho de los otros o desempeñen destinos administrativos.

Han llegado ya a Madrid gran número de los soldados que desembarcaron en Santander procedentes de Cuba, hace una semana.

Con la llegada de estos soldados se han vuelto a repetir algunas escenas de las que han sido ellas víctimas por medio del procedimiento del tiro.

El gobernador civil de Madrid antes de ocurrir estos casos, había dictado cuantas medidas creyó convenientes para prevenirlos, y así sucedo que los agentes de su autoridad les advierten tan pronto como llegan, el peligro de quedarse sin el dinero que traen.

Por su parte los rateros salen a las estaciones cercanas, según ha sucedido ya algunas veces, se hacen amigos durante el camino de aquellos infelices y en Madrid, las escenas sin que las advertencias de la autoridad influyan más sobre los estafados que el afán de una ganancia imposible.

A pesar de esto la autoridad redaba su vigilancia y hace realmente cuanto está en su mano.

Ayer fondeó en Cartagena el vapor francés *Isora*.

Han sido denunciados el *Dieris* y el *Comercio* de Valencia, el primero por una carta de Madrid, y el segundo por haber copiado un sueldo de uno de los periódicos de esta corte.

Se ha remitido al Congreso por el ministerio de la Gobernación el expediente con las comunicaciones cambiadas apropiado de los sucesos de Manresa.

En la última semana han ocurrido en Barcelona cuatro suicidios, pudiendo evitarse uno de los cuatro.

Anoche se dijo que un diputado a Cortes de la mayoría que recientemente ha defendido un voto particular sobre la administración de la imprenta Nacional, se pasaba a la oposición centralista.

El sábado regularmente comenzará el debate político en el Congreso. El Sr. Castelar no intervendrá en esta discusión.

Paroco que ya está nombrado el tribunal para las oposiciones a la cátedra de Historia crítica de la literatura española.

El cañonero *Vulcano* salió anteayer de Cádiz para ensayar torpedos, y fondeó ayer nuevamente en dicho puerto.

Anoche a las doce fueron barbaramente apedreados en la calle de Alcalá por unos mozalvetes, unas señoras que se dirigían en coche hacia el barrio de Salamanca. Algunos transeúntes detuvieron a uno de los delincuentes, y reprendiéndole, como merecía, lo entregaron a la policía a que se presentó en el sitio del suceso.

Probablemente saldrá uno de estos días para Guadalupe un arquitecto de Madrid con objeto de estudiar la construcción en aquella provincia de un edificio destinado a servicios importantes del Estado.

El Sr. Lopez Borrero, senador por Guadalupe, se encuentra ya fuera de la enfermedad que venia padeciendo días atrás.

Dice la *Política*: El teniente alcalde del distrito de Palacio, con un celo digno de elogio, está visitando los establecimientos de comer y beber de su jurisdicción, a fin de que las carnes pasadas, frutas, verduras y otros alimentos que sean malos, no sean causa de alteración de la salud pública.

Todas las autoridades municipales debían vigilar la laudable tarea que se ha impuesto el teniente alcalde del distrito de Palacio.

En efecto todas las autoridades están haciendo lo mismo hace algunos días.

El secretario del gobierno de Cádiz, Sr. Flores, va a ser trasladado a otra provincia.

Ha sido elegido por unanimidad académico correspondiente de la de Bellas artes de San Fernando, el arquitecto de la diócesis de Toledo D. Enrique María Repullés y Vargas.

Una de las manifestaciones más expresivas de sentimiento por el fallecimiento de S. M. la reina, ha sido la sentida carta que hemos recibido del señor D. Manuel Osuna y Sierra, ilustrado funcionario público que ha sido en la provincia de Sevilla, donde tuvo ocasión de merecer distinciones de los señores duques de Montpensier.

Ha salido de Valencia para Cartagena el vapor *Vigilante*, conduciendo 120 rematados a cumplir sus condenas en el penal de la última ciudad.

Parece que el Sr. Becerra firmará el voto particular de los Sres. Ulloa y Silveira al proyecto de ley electoral, sobre reforma del reglamento para la aprobación de las actas.

Ayer salió de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo *Guipuzcoa* conduciendo la correspondencia oficial y pública y 197 pasajeros, entre ellos las familias del general Martínez Campos y del brigadier Arderius y 129 cubanos indultados, que se hallaban desahuciados en la Península.

Anoche se sintió ligeramente indispuosto el fiscal de imprenta Sr. Biza. En su consecuencia, es muy probable que no pueda verificarse hoy la vista de las denuncias del *Globo*, el *Clamor*, el *Mundo Político* y la *Nueva Prensa*.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.

De un día a otro celebrarán su matrimonio en esta corte un título del reino y una distinguida señorita que habita en un elegante hotel del barrio de Salamanca.

Tomamos mas detalles del fraude de que ayer dimos cuenta.

Parece que un dependiente de las oficinas de la rifa del Niño Jesús, de acuerdo con un amigo suyo, é incluido por este, extraño seis ejemplares de billetes de la mencionada rifa, de los que se guardan para extracciones posteriores, y a los cuales fáltales estampar los números, con el fin de que el compañero de dicho dependiente imprimiese en aquellos documentos los números de los premios mayores del sorteo inmediato, único requisito que para ser valerosos necesitaban.

El subsecretor Sr. Victorero, sorprendió a los dos sujetos junto a la fuente de Neptuno, consiguiendo que el dependiente sacase los seis ejemplares mencionados que había estado de las oficinas y que tenía guardados debajo de un kiosko del Prado.

Los dos individuos han sido puestas a disposición del juzgado.

Los dos individuos han sido puestas a disposición del juzgado.

El inspirado poeta D. Enrique Gaspar, nombrado no hace mucho consul de España en Manila, salió ayer de esta corte con dirección al punto de su destino.

En la *Política* ha publicado nuestro compañero en la prensa D. Antonio Escobar, dos artículos sobre la *Instrucción Comercial*, en los cuales aboga por la reforma de la actual organización de nuestras escuelas de comercio, y pide que sea requisito indispensable para el ingreso en los cuerpos consular y judicial de aduanas, el poseer el título de profesor mercantil.

VARIADAS CIENCIAS MEDICAS.

Tratamiento de la cistitis por el sulfato de quinina.—La pericusión de los huesos.—Tratamiento de la coqueluche.—Diagnóstico de la coqueluche.—Tratamiento de la coqueluche por la electricidad desarrollada por una plancha y el vinagre.

El doctor Nuun refiere haber obtenido éxito en el empleo del sulfato de quinina en inyecciones para la cistitis purulenta, con frecuentes deseos de orinar, empleando la fórmula siguiente:

Sulfato de quinina... 1 gramo. Agua destilada... 800 id.

Hágase disolver por medio de algunas gotas de ácido sulfúrico a una cucharadita de vinagre, ó inyéctense de 60 a 80 gramos de la solución en la vejiga, dejando permanecer el líquido dentro de ella todo el tiempo que sea posible. Con este tratamiento, uno de sus enfermos, que padecía de cistitis y se veía obligado forzosamente a orinar cada hora, pudo retenerla durante seis a siete horas, curándose al cabo de algún tiempo de su molesta afección.

El Sr. Luecke utiliza la percusión de los huesos en gran número de casos, ora para asegurarse de diversos puntos dolorosos, ora para reconocer, gracias a las modificaciones que la enfermedad imprime al sonido normal que dan los huesos, los cambios de textura de las diferentes partes del esqueleto.—Dicho profesor hace esta percusión ora con los dedos, ora con un martillo pequeño y no deja nunca de comparar el resultado que obtiene con el que da la misma exploración en el hueso sano, a causa de las grandes variaciones que se observan en los diversos enfermos.—Por lo demás, dice el autor, que este género de percusión hace mucho tiempo que se practica; pero que, sin embargo, ha llamado más la atención desde que se tratan quirúrgicamente las afecciones centrales de los huesos, a fin de prevenir la extensión del mal a las partes inmediatas.—Las diferencias *acústicas* entre el hueso enfermo y el sano, pueden percibirse, sobre todo, en los huesos largos de los miembros. Debemos recordar, sin embargo, que las epifisis dan un sonido *más alto* que las diafisis. Una fractura reciente consolidada, por el sonido *más bajo* que da a su nivel la percusión, revela la obliteración del conducto central y la presencia en este punto de una masa ósea gruesa de tejido compacto. La osteitis crónica de las epifisis da también un sonido *más sordo* en tanto que una tibia cuyo tejido está rarefacto, da un sonido notablemente *más elevado* que el que da la tibia sana de la otra pierna. Por último, el Sr. Luecke recomienda que se haga siempre la percusión teniendo el miembro levantado y no descansando sobre un plano resistente (cama ó mesa).—(*Siglo Médico*.)

El Dr. Caldwell recomienda las inhalaciones de belladona para el tratamiento de la coqueluche, en la forma siguiente:

Extracto líquido de belladona. 6 a 12 gms. Bromuro de amonio... 20 gms. Bromuro potásico... 40 id. Agua destilada... 2 onzas.

<

